

Karina Oliva y sus definiciones para la gobernación regional metropolitana

La candidata a gobernadora para la región Metropolitana Karina Oliva, detalló el gran impulso que cada día adquiere su campaña, y que se ha visto a través del apoyo que suman conglomerados políticos como el partido comunista, y organizaciones sociales, entre otros.

Karina Oliva alertó sobre la política pública en la región Metropolitana, y las decisiones que se han tomado al respecto en las últimas décadas, y que han provocado un gran polo de desigualdad, guetos barriales, y exclusiones.

Está la voluntad de construir nuevos espacios de participación, afirmó Karina Oliva.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/OLIVA-1.mp3>

La candidata a gobernadora para la región metropolitana Karina Oliva, detalló su trabajo político en la calle, lo que se traduce en construir comunidad y seguridad ciudadana.

Por tanto, alertó de quienes generan violencia, y las propuestas que su candidatura propone, donde destacó a la ciudadanía como la principal partícipe de la vida social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/OLIVA-2.mp3>

En este sentido, llamó a toda la comunidad e instituciones públicas a trabajar en conjunto para crear las distintas políticas que estarán al servicio de la gente.

Para lo anterior, reclamó la atención sobre los últimos hechos que han impactado a la sociedad, como reflejo de la mala decisión del gobierno en su hacer.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/OLIVA-3.mp3>

Sobre los últimos acontecimientos que han causado impacto en la sociedad y que apunta al control preventivo de identidad, y que terminó con la muerte de un joven artista, Karina Oliva sentenció que Chile requiere una policía uniformada democrática, y que su potestad esté construida desde el mandato civil.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/OLIVA-4.mp3>

La candidata a gobernadora para la región metropolitana Karina Oliva se mostró agradecida del apoyo público que han hecho distintas organizaciones sociales, y políticas para concretar un cambio profundo en la política del país.

Conozca los planteamientos

presentados por «Apruebo Dignidad» para la Convención que redactará la nueva Constitución

Esta semana, representantes de la lista “Apruebo Dignidad” dieron a conocer los ejes programáticos que defenderán sus constituyentes en la Convención Constitucional.

En la instancia, Flavia Torrealba, candidata a constituyente por Atacama y dirigente de la Federación Regionalista Verde Social, indicó que el 95% del país está pidiendo autonomía para las regiones y democracia directa en los territorios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/LANZAMIENTO-1.mp3>

En representación del Partido Comunista por el pacto “Chile Digno, Verde y Soberano”, la presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa, hizo un llamado a no bajar la guardia en este proceso de disputa de ideas a nivel estructural.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/LANZAMIENTO-2-1.mp3>

La actual candidata a constituyente Beatriz Sánchez, destacó que el inicio de la vacunación en Chile, da cuenta de la necesidad de avanzar en políticas públicas de carácter universal, que garanticen derechos básicos en todos los planos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/LANZAMIENTO-3.mp3>

Las candidatas y candidatos de la lista “Apruebo Dignidad” se mostraron expectantes de poder avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo que ponga al centro la garantía de derechos fundamentales para todos los ciudadanos.

El documento base:

NUEVA CONSTITUCIÓN PARA CHILE

Chile Digno y el Frente Amplio valoran el proceso constituyente como el resultado de la movilización popular que ha logrado algo inédito en la historia de la república, ser el protagonista de un nuevo pacto político social. Representa la posibilidad para trabajadores, pobladores, feministas, pueblos indígenas, jóvenes y en general de la ciudadanía, de decidir cómo queremos vivir. La nueva constitución, sentará las bases para un nuevo ciclo político, económico, social y democrático superando la injusticia, la desigualdad y los abusos que se forjaron bajo la constitución neoliberal de Pinochet y se proyectaron durante los gobiernos democráticos que le siguieron.

El 25 de octubre del año 2020 y el resultado del Plebiscito, marcan el inicio del fin del modelo neoliberal y de la crisis de legitimidad en la que están sumidas las instituciones políticas. A esta crisis solo se puede responder con la ampliación y profundización de la democracia, con un cambio de paradigma que ponga en el centro los derechos humanos y la dignidad de los pueblos y las personas, para que nunca más en Chile se vuelvan a repetir las masivas violaciones a los derechos humanos que vivieron cientos y miles de chilenos y chilenas por exigir un Chile más justo y más solidario.

Entendemos que hacer las transformaciones que el pueblo demanda, requiere de otra política, que devuelva su sentido y protagonismo a los y las ciudadanas, habilitando la construcción de mayorías efectivas a partir de las cuales realizarlas. Más pluralismo político en su representación y una participación ciudadana vinculante en los niveles locales, regionales y nacionales, garantizando la inclusión de los colectivos históricamente discriminados, un nuevo modelo de desarrollo que otorgue un rol activo y estratégico al Estado en la economía y, el desarrollo y un régimen de derechos sociales, individuales y colectivos que amplíen los espacios ciudadanos de integración e igualdad son condiciones ineludibles para concretar un proyecto democrático.

El acuerdo entre el Frente Amplio, Chile Digno y las organizaciones y movimientos sociales, propone al pueblo de Chile una visión constitucional común para lograr las profundas transformaciones anheladas..

1. Una democracia con el pueblo soberano como protagonista de las transformaciones

La Nueva Constitución debe crear un orden democrático participativo y deliberativo que dé realidad a la idea central de toda democracia, que la soberanía radica en el pueblo, con toda su diversidad y que son las mayorías democráticas las que definen el rumbo del país. Para ello proponemos:

- La nueva Constitución pondrá fin a las trabas autoritarias que impiden una democracia fundada en las mayorías y que han neutralizado la voluntad popular. Terminaremos con los quorums supra mayoritarios, con el Tribunal Constitucional en su forma actual y con las leyes orgánicas constitucionales.
- Cada pueblo tiene, como colectivo, el derecho a autodeterminarse políticamente. Ese derecho incluye el de reemplazar la constitución por una nueva, por medio

de una Asamblea Constituyente a través del procedimiento que se establezca en el texto constitucional.

- Se deben establecer diferentes tipos de mecanismos de participación directa como, por ejemplo, el plebiscito, la iniciativa popular de ley, la revocación de los mandatos representativos y presupuestos participativos locales.
- Chile será reconocido como un Estado plurinacional. La nueva Constitución deberá establecer escaños reservados en el Congreso y garantizar derechos territoriales y a los recursos naturales y formas de autonomía que hagan efectivo su derecho a la autodeterminación.
- Avanzaremos en diversas formas de descentralización del poder, otorgando mayores atribuciones a los órganos de gobierno local y regional y reforzando la democracia en dichos niveles y asegurando la equidad territorial
- El nuevo régimen de gobierno superará el histórico presidencialismo de las constituciones chilenas y el hiper presidencialismo de la Constitución de 1980. En ese marco, abogamos por un mayor equilibrio entre el Gobierno y el Congreso
- Creemos necesario avanzar hacia un sistema de tramitación de leyes más eficiente y representativo, que consideramos podría darse con un Congreso Unicameral o en dos cámaras con roles distintos. En su integración se deben aplicar criterios de proporcionalidad y paridad, resguardando la representación de las regiones, las zonas menos pobladas, y los pueblos indígenas.
- Respecto a las Fuerzas Armadas, estableceremos de manera clara mecanismos de sujeción al poder civil ampliando los controles de diversos órganos del Estado sobre ellas. Las Fuerzas Armadas son esencialmente obedientes y no deliberativas. Los derechos humanos y el derecho humanitario son sus pilares de actuación. Su regulación orgánica será normada por ley.
- La nueva Constitución descansará en una política exterior fundada en la solidaridad entre los pueblos, la

paz, la cooperación, la democracia y los derechos humanos como forma de relevar su compromiso con la humanidad y los pueblos.

2. Una vida digna para todos y todas durante todo el ciclo vital con base en la realización de los derechos

Bajo la noción de un Estado Social y Democrático de derecho, la constitución buscará la realización de los derechos sociales garantizando condiciones dignas para la sostenibilidad de la vida de las personas y las comunidades. La nueva Constitución será el inicio del fin del modelo neoliberal y principio de subsidiariedad. Es necesario distribuir la riqueza que entre todas y todos generamos y que ella sirva para mejorar nuestras vidas y lograr una buena vida. Para ello, su distribución no puede ser determinada por el mercado exclusivamente. Es necesario también, distribuir el poder democrático en la asignación de recursos para que el Estado jugar haga efectivo el goce de los derechos. Para ello proponemos, entre otras:

- Un Estado garante de derechos sociales. Será el inicio del fin del modelo neoliberal y del Estado subsidiario. Los derechos sociales deben dejar de ser meros bienes de consumo abiertos a la acumulación privada. Chile necesita un Estado social de Derecho en que el Estado tenga un rol activo en garantizar el ejercicio de derechos sociales, entre otros, los siguientes:
- La nueva Constitución garantizará la educación como un espacio de desarrollo pleno de la vida y promotor de una sociedad inclusiva y solidaria. Para ello, se garantizará la educación en todos sus niveles, ampliando su cobertura, sin límite de edad, y asegurando las trayectorias educativas a partir de una educación, pública, gratuita, no sexista, multicultural y de calidad para todas y todos.
- La futura Constitución reconocerá el derecho a una vivienda digna y adecuada y terminará con el abuso de la

especulación, avanzando hacia la modernización e inclusividad de nuestras ciudades, con equidad territorial.

- Debe considerar el derecho y acceso al agua como un derecho humano, en particular el agua potable, para todas las personas y comunidades, que no dé lugar a la especulación. Un bien público, no apropiable de forma privada, de interés nacional y a disposición de las necesidades del pueblo.
- Chile debe contar con un sistema de salud universal, con un modelo de financiamiento público y con un componente solidario
- La Nueva Constitución consagrará el derecho a una renta básica universal digna para todos los chilenos
- Chile necesita que la nueva Constitución establezca un nuevo sistema de seguridad social basado en el principio de solidaridad y suficiencia de las pensiones, que incluye un sistema de pensiones de carácter tripartito, que considere la debida protección al empleo y al trabajador/a y asegure las condiciones para una vejez digna e incorpore el trabajo de cuidado y no remunerado. Pondrá fin al sistema de pensiones de las AFP.
- Se deberá considerar el principio de protección y derecho al trabajo, como una garantía a contar con un sustento que sea fruto de su participación en labores productivas, además de asegurar condiciones equitativas de igual pago por igual trabajo o valor del trabajo y participar en instancias de control y gestión de las empresas.
- Se deben establecer derechos laborales individuales y colectivos de manera coherente con lo establecido en los instrumentos internacionales. Derechos a huelga, titularidad sindical y negociación ramal son factores claves a incluir en la nueva Constitución para contribuir a distribuir la riqueza. Se deberán proteger los derechos de los/as trabajadores/as independientes e informales, de cuidado, domésticas y reproductivas, así

como las de trabajadores/ras de plataformas digitales de servicios. Especial preocupación pondrá en la generación de condiciones de igualdad efectiva y protección de las para las mujeres

3. Una constitución feminista

La igualdad de género y los derechos de las mujeres, disidencias sexuales y diversas identidades de género serán reconocidos, garantizados y protegidos ante cualquier amenaza y/o vulneración. No hay democracia sin la participación social, política y económica de las mujeres y ello requiere de la consagración de la paridad en todas las dimensiones de la vida en sociedad. Para ello proponemos, entre otros:

- La igualdad de género sustantiva como un principio reorganizador de la vida social, política y económica y la prohibición de discriminación por razones de sexo/género, nacionalidad, condición migratoria, pertenencia a pueblos indígenas y por edad, entre otras.
- El reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, las diversidades sexuales y de las personas gestantes, y su protección en el ejercicio de ellos. También el derecho a un aborto seguro y gratuito, el acceso a las tecnologías de reproducción asistida y la educación sexual integral temprana y continua.
- El reconocimiento del derecho a los cuidados como una función social fundamental reconocida, reducida y redistribuida entre los hogares, la comunidad, el mercado y el Estado.
- Un lenguaje constitucional no sexista y que reconozca a las mujeres diversas y disidencias sexuales como sujetos políticos y titulares de derechos.
- El Estado reconocerá la diversidad de familia con iguales derechos el matrimonio igualitario.

- La protección del derecho fundamental de niños, niñas y adolescentes a su identidad de género, a la autodeterminación de género y a la autonomía progresiva para efectos de su ejercicio.
- El derecho a vivir una vida libre de la violencia de género, y de todas sus manifestaciones, incluyendo la económica, la obstétrica y la perpetrada por agentes del Estado.

4. Un nuevo modelo de desarrollo y un futuro posible para las nuevas generaciones

La nueva Constitución debe sentar las bases de un nuevo modelo de desarrollo que supere el modelo neoliberal y el carácter subsidiario y residual del actual Estado, reconociendo al Estado la capacidad de orientar estratégicamente el desarrollo nacional, mediante políticas industriales, de desarrollo científico y tecnológico. Un modelo de desarrollo inclusivo y orientado al desarrollo humano, tendrá como eje la sostenibilidad y la protección del medioambiente, la recuperación de los recursos naturales asegurando que su explotación esté orientada al interés de las mayorías y de las nuevas generaciones. Proponemos entre otras: –

- En materia de distribución de la riqueza, a Constitución, junto con mantener el derecho a la propiedad individual, subordinará dicho derecho a su función social bajo un nuevo modelo de desarrollo, que permita democratizar la vida económica del país, estableciendo nuevas formas de propiedad y control comunitario que den a la sociedad su prometido protagonismo.
- El resguardo de un medioambiente sano y el buen vivir en armonía con la naturaleza, es un principio transversal en toda la Constitución. El Estado chileno debe actuar coordinadamente con la comunidad internacional para abordar desafíos cruciales para la humanidad como la crisis climática, promoviendo la adopción y el respeto

de acuerdos y tratados que lo protejan.

- Reconocer el rol clave del Estado en la economía, es reconocer su capacidad emprendedora, de innovación y de dirección estratégica. El Estado deberá fomentar la producción nacional, la diversificación productiva y formas sociales y ambientalmente sostenible.
- La nueva Constitución debe mandar el diseño e implementación de un plan nacional de desarrollo con participación ciudadana vinculante, además de crear instituciones capaces de formular políticas industriales de largo plazo que agreguen valor al proceso productivo para la mejora del empleo y el fomento del desarrollo.
- En el caso del Banco Central, proponemos que esté al servicio de un nuevo modelo de desarrollo. Su regulación debe ser legal.

5. Los derechos humanos en la base de la institucionalidad y una justicia que los realice

Los derechos humanos y su realización son un mandato para el Estado y su respeto y garantía la base de toda convivencia democrática. En este ámbito proponemos:

- Establecer la jerarquía constitucional de los tratados internacionales de derechos humanos enumerados por la propia constitución y de cualquier otro que sea aprobado con el quórum de reforma constitucional. Del mismo modo deberá reconocerse el valor interpretativo de la doctrina emanada por parte de los órganos de tratados y de los diversos principios desarrollados en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- La Constitución establecerá un fuerte compromiso con la interdependencia e indivisibilidad de todos los derechos humanos, los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales. Deben existir garantías jurisdiccionales y no jurisdiccionales para hacerlos efectivos.
- En caso de violaciones a los DDHH -sean del pasado,

presente o futuro- los órganos del Estado tendrán la obligación de investigarlas, sancionarlas, repararlas y establecer garantías de no repetición. De manera especial, proponemos que se declare el deber estatal de mantener políticas orientadas a la preservación histórica de las memorias vinculadas a las violaciones a los derechos humanos.

- Reconocimiento de derechos de diversos grupos de especial protección o tradicionalmente discriminados como, los niños, niñas y adolescentes, las disidencias sexuales, las personas con discapacidad y las personas migrantes. Respecto de cada uno de estos derechos se debería establecer la posibilidad de acciones afirmativas para asegurar su realización.
- Proponemos una nueva y robusta institucionalidad de derechos humanos. Éste será un organismo autónomo paritario y colegiado, de derecho público, con personalidad jurídica, y con patrimonio propio, que tendrá como objeto la promoción y protección de los derechos humanos y que incorpore la defensa de los derechos de la niñez.
- El Estado y las personas deben asumir la protección y respeto de los animales, reconociéndolos como seres dotados de sensibilidad, estableciendo normas que reconozcan las libertades del bienestar animal, tutela de la vida y libertad de la fauna nativa, así también, creando un organismo dedicado a velar por el cumplimiento de estas.
- Se establecerá una acción general de garantía de derechos fundamentales, tanto constitucionales como contenidos en convenciones internacionales ratificadas por Chile y con una regulación que le permita ser un recurso rápido, sencillo y efectivo de tutela de los derechos de las personas.

Estos planteamientos son generales y son muchas las especificidades que debemos abordar, proponer y concordar a

partir de estas propuestas a ideas fuerzas. Convencidas y convencidos estamos de que la ciudadanía jugará un rol clave, participando activamente y granizándose, para lograr sellar una mejor vida.

Presos políticos del estallido: Actuar sesgado y negligente de la justicia. Piden acelerar ley de indulto general

La agrupación de familiares de presos políticos de La Granja, acompañados de parlamentarios y dirigentes sociales realizaron una manifestación sobre la situación de sus familiares, en especial por la reciente anulación de la sentencia en el caso del incendio en la estación Pedrero del Metro. También este lunes comienza la discusión el comisión de DD.HH. del Senado la ley de indulto general.

En la oportunidad el diputado de Convergencia Social, Gonzalo Winter, acusó una utilización política por parte del gobierno de estos jóvenes activistas sociales, quienes hace más de 1 año están detenidos mediante elementos probatorios falsos y adulterados.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/GRANJA-1.mp3>

Del mismo modo, el diputado comunista, Boris Barrera, denunció que la intervención de Piñera a través del Ministerio del Interior en la persecución de los presos de la revuelta, confirma que esto obedece a un criterio ideológico y no judicial de la autoridad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/GRANJA-2.mp3>

Así mismo Luis Mesina, vocero de NO +AFP calificó como un imperativo ético respaldar a estos hombres y mujeres quienes hicieron posible el avance del proceso constituyente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/GRANJA-3.mp3>

Verónica Verdugo, madre del joven Nicolás Ríos, detenido en el marco de la revuelta popular, solidarizó con los aquellos cuya condición privativa de libertad ha sido alterada por el actuar negligente de la justicia, aseveró.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/GRANJA-4.mp3>

Mediante una declaración pública, la Agrupación de prisioneros políticos de La Granja rechazó la resolución de la Corte de Apelaciones de San Miguel quien anuló el fallo que había absuelto a Daniel Morales y su sobrino menor de edad por el incendio que afectó a la estación del Metro Pedreros el 18 de octubre del 2019, accediendo a la nulidad solicitada por la Fiscalía Oriente, la empresa Metro y el Ministerio del Interior.

Junto a familiares y organizaciones de DDHH expresamos

nuestro rechazo al accionar del gobierno y a la señal política que está dando frente al fallo absolutorio de los acusados por la quema del Metro Pedrero. #LibertadALxsPresxsPolíticxs @Diputados_PC @LibertadConDig1 @ADPrensa pic.twitter.com/C4EJK0Tjg

– Diputado Boris Barrera (@boris_barrera) January 21, 2021

Diputado Teillier se mostró optimista en alcanzar acuerdos programáticos con el FA que sobrepasen la elección de convencionales, abriendo paso a la superación del neoliberalismo

El diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, se mostró optimista en cuanto el pacto entre Chile Digno, Verde y Soberano, y el Frente Amplio, logre converger en objetivos programáticos comunes que sobrepasen la elección de convencionales, abriendo paso a la superación del neoliberalismo.

En ese sentido, el parlamentario dijo que lo más importante es poder avanzar en un proceso de transformaciones estructurales con miras a un nuevo modelo de desarrollo basada en derechos sociales y un nuevo rol de Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/GT-1.mp3>

En el plano electoral, el timonel del PC vaticinó que su lista de convencionales será muy competitiva, al igual que en el caso de las alcaldías y concejales, donde competirán dentro del pacto con Chile Digno, Verde y Soberano.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/GT-2.mp3>

Guillermo Teillier detalló que en la lista de concejales y alcaldes, van en pacto como Chile Digno, Verde y Soberano, además de algunos acuerdos por omisión y apoyos mutuos con fuerzas opositoras, especialmente el Frente Amplio.

Inscriben pacto “Apruebo Dignidad” con miras a la Convención Constitucional: Chile Digno, Frente Amplio, Igualdad, organizaciones sociales e independientes

En esta lista se agruparán las y los aspirantes a constituyentes de las tiendas políticas RD, CS, Unir, Comunes, Fuerza Común, PC, FRVS, Izquierda Libertaria, Victoria

Popular, Partido Igualdad y Acción Humanista, además de candidaturas independientes y de organizaciones integrantes de Unidad Social.

Este lunes 11 de enero, día en que vence el plazo para registrar las candidaturas para las próximas elecciones de abril, el Frente Amplio, Chile Digno, Igualdad, representantes de organizaciones sociales (Unidad Social, Comunidad por la Dignidad, Victoria Popular y Socialistas Allendistas, entre otros) e independientes, presentaron alrededor del mediodía en las oficinas del Servel la inscripción formal de “Apruebo Dignidad”, pacto con el que se agruparán para competir por los escaños constituyentes.

En la instancia, y respecto a la inscripción del pacto y el gran desafío electoral que se avecina, con el que se disputará quiénes escribirán la nueva Constitución, la diputada y dirigente de RD, Catalina Pérez, señaló que “este es, sin duda, el hito más importante de nuestra generación”.

“Nacimos para luchar por la dignidad de nuestra gente y quienes vendrán, para que nunca más en Chile los privilegios de algunos le arrebaten derechos a la mayoría. Nos ha costado caro: Decenas de personas asesinadas, centenares de ojos que fueron mutilados por agentes del Estado, y millones de personas que dejaron y que aún siguen dejando todo en las calles, manteniendo viva la esperanza. Hoy, seguimos dando la pelea para que nada de esto sea en vano”, declaró la parlamentaria.

También el diputado y presidente del PC, Guillermo Tellier, se refirió al acuerdo, explicando que lo que se conforma con este pacto “es una lista que expresa una gran diversidad de mujeres y hombres, dirigentes destacados del mundo social y sindical, de los territorios, organizaciones vecinales, de los sin casa; es una lista que en definitiva representa la sociedad chilena y sobre todo es representativa de las demandas expresadas en el estallido social y que busca una nueva constitución y un

nuevo modelo desarrollo. Una lista transformadora y anti neoliberal, por eso estamos contentos de los que vamos a ofrecer al pueblo de Chile”.

Por su parte, la presidenta de Convergencia Social, Alondra Arellano, afirmó que desde su colectivo están “muy contentas y contentos de inscribir esta lista, que busca incluir todas esas voces que durante la última década hemos exigido un país más justo, con derechos sociales que garanticen una vida digna para todas las personas y los ecosistemas que lo habitan, donde no se excluyan a las mujeres, los pobres, las disidencias y los pueblos indígenas”.

Mientras, Lorena Fries, coordinadora Movimiento Unir, destacó que están “muy satisfechos y satisfechas por el trabajo realizado y por iniciar esta ruta constituyente, con candidatos y candidatas para apoyar lo que estamos proponiendo a nivel local y regional. Ahora empieza la ruta hacia las transformaciones que requiere nuestro país y que nos ha exigido la ciudadanía a partir del 18 de octubre. Esperamos estar a la altura de ese desafío”.

En la misma línea, el presidente de Comunes, Jorge Ramírez, sostuvo que “hemos logrado concretar un acuerdo lo más amplio posible de fuerzas de transformación, de cambio, pero que además tienen una posición muy clara respecto de lo que hay que hacer en la Convención Constitucional. Las organizaciones y partidos políticos tienen que entender que el órgano constituyente, que la asamblea constituyente, le pertenece a la ciudadanía”.

En tanto, el presidente de Fuerza Común, Fernando Atria, se refirió a su experiencia en estos temas, aclarando que lleva “décadas hablando sobre la necesidad de acabar con una Constitución, que lo que hace es impedirnos tomar el control de nuestro propio destino. Esta nueva Constitución es acerca de transferir el poder a donde tiene que estar en una democracia: en el pueblo”.

“Hemos inscrito una lista paritaria, con participación de independientes, organizaciones sociales de distinta índole”, dijo en la misma línea el diputado Tomás Hirsch, coordinador de Acción Humanista. “Es una lista muy diversa pero convergente en términos de aspiraciones y luchas. Yo creo que esto podrá representar las demandas y anhelos del Chile que se levantó con fuerza y esperanza en octubre del 2019”, acotó, agregando que están colaborando con candidatas y candidatos en distintos distritos del país para impulsar estas demandas, y traducirlas en un aporte para esta nueva Constitución.

Desde las organizaciones sociales que participan de esta alianza, el dirigente de Comunidad por la Dignidad y candidato a constituyente Gonzalo Bacigalupe, señaló que “como parte de este colectivo e incorporando toda la experiencia en investigación en desastres y entre ello la pandemia, espero contribuir a la escritura de una constitución que proteja los derechos humanos, los de la naturaleza, y que sea feminista y antineoliberal”.

Por último, Verónica Molina, dirigente de Unidad Social, recalcó que “este pacto recoge, no solo el anhelo del pueblo movilizadado en las calles por una constitución democrática y de derechos sociales y económicos, sino que además nos da la certeza que, junto a los partidos políticos presentes en esta lista, continuaremos trabajando por impulsar las demandas del pueblo: salud, pensiones justas, educación, Derechos Humanos, la liberación de los presos políticos del estallido social y la equidad de género”.

Jaime Mulet: «La ciudadanía debe entender que hay dos oposiciones, una por las transformaciones y otra por el estatus quo»

A pocos días del cierre de la inscripción de las candidaturas a constituyente, el presidente de la Federación Regionalista Verde Social Jaime Mulet se refirió al llamado a conformar una sola lista de oposición surgida desde los sectores de la ex Concertación.

Para el timonel regionalista esto obedece más a una estrategia comunicacional para aparecer ante la opinión pública como precursores de la unidad, que un genuino interés de lograr acuerdos político electorales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/JAIME-1.mp3>

Jaime Mulet expresó que la ciudadanía debe entender que existen al menos 2 oposiciones, una transformadora y cercana al movimiento social representada por Chile Digno y algunos sectores del FA, y otra que busca mantener el estatus quo como es la que convoca a la ex Concertación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/JAIME-2.mp3>

El presidente de la Federación Regionalista Verde Social consideró muy difícil lograr una lista de consenso con una

oposición que ha demostrado un actuar errático en el Congreso, apoyando al Ejecutivo en leyes contrarias al beneficio de la mayoría del país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/JAIME-3.mp3>

Finalmente Jaime Mulet reconoció que están aun intentando articular un bloque con los partidos del conglomerado "Dignidad Ahora", en donde puedan confluir ideas de Izquierda transformadoras, las mismas que puedan plantearse en la convención constitucional con la voluntad de cambios profundos en justicia social para Chile.

Desde Comunes y el PC ratifican que Chile Digno con el FA trabajan lista de convencionales que interprete al movimiento social y sus demandas

El presidente de Comunes, Jorge Ramírez, ratificó que desde el bloque conformado por el Frente Amplio y el Comando Chile Digno Verde y Soberano, están trabajando en torno a una lista de convencionales que interprete fielmente el sentir social, con miras a que sea la más votada y acorde a las demandas de la ciudadanía.

El dirigente aclaró que sólo la fuerza popular será capaz de presionar las transformaciones que Chile requiere, tal como ha ocurrido con la aprobación del retiro del 10 por ciento previsional, y otras leyes que beneficien a las personas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/COMUNES-1-1.mp3>

En ese sentido, Jorge Ramírez dijo que la presión que ejerza la fuerza popular será clave a la hora de disputarle a la derecha, los contenidos de una nueva Constitución.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/COMUNES-2-1.mp3>

El timonel de Comunes apeló a la necesidad de construir una lista transformadora y mayoritaria para alcanzar los dos tercios de quórum, tomando en cuenta que la derecha muy posiblemente cuente con el apoyo de algunos sectores de la ex Concertación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/COMUNES-3-1.mp3>

Jorge Ramírez remarcó que el debate constitucional debe proyectarse más allá del órgano encargado de discutir contenidos, relevando el rol protagónico que tiene la ciudadanía en dicho proceso.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/COMUNES-4-1.mp3>

El presidente de Comunes concluyó que el proceso constituyente

tiene que permear todas las elecciones del 2021, además de sintonizar con las grandes demandas ciudadanas.

Teillier:

El diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, remarcó que un sector considerable de las fuerzas que integran el Comando Chile Digno, Verde y Soberano, no quiere ser parte de una lista única con el resto de la oposición, debido a las posiciones neoliberales que han prevalecido desde la ex Concertación.

El parlamentario consideró inviable que los comunistas pacten con sectores que han estado permanentemente abañando políticas neoliberales, y co-legislando con la derecha.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/TEILLIER-1.mp3>

Guillermo Teillier dijo que aunque la derecha ha intentado minimizar las posibilidades de llevar constituyentes a varios distritos, cuentan con una amplia expresión de dirigentes sociales y políticos para enfrentar este desafío.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/TEILLIER-2.mp3>

El timonel del PC destacó que desde el Comando Chile Digno, Verde y Soberano, están trabajando arduamente en la distribución de cupos a la convención constitucional, así como las opciones de hacer campaña en medio de una pandemia global.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/TEILLIER-3.mp3>

Finalmente, el diputado Teillier indicó que si bien la pandemia ha dificultado el despliegue de fuerzas en las poblaciones para hacer campaña, existe una conciencia colectiva, respecto a la importancia de sumarse a este proceso de transformación, con miras a una nueva Carta Fundamental.

Revolución Democrática formalizó apoyo oficial a reelección de Mauro Tamayo en Cerro Navia

La directiva nacional, así como parlamentarios de Revolución Democrática entregaron su respaldo a la candidatura independiente del alcalde Mauro Tamayo para su reelección en la Municipalidad de Cerro Navia.

En la oportunidad, la timonel y diputada de la colectividad Catalina Pérez sostuvo que la continuidad de la gestión de Tamayo como jefe comunal representa una garantía de probidad y transparencia para Cerro Navia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/TAMAYO-1.mp3>

Del mismo modo, la diputada Maite Orsini destacó la labor del alcalde Mauro Tamayo entregándole dignidad a una comuna que ha sufrido con mayor fuerza la severidad de esta pandemia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/TAMAYO-2.mp3>

Por su parte, el alcalde de Cerro Navia agradeció el respaldo de Revolución Democrática señalando que es motivo de orgullo, pero también de un compromiso aun más profundo con la comunidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/TAMAYO-3.mp3>

Señalar que el año 2016 asumió Mauro Tamayo la alcaldía de Cerro Navia en remplazo del edil de la Derecha Luis Plaza, cuya administración estuvo marcada por hechos de corrupción que incluso derivaron en su imputación judicial.

**Jorge Ramírez de Comunes:
«Sectores de la
exConcertación dañan el
debate público con su llamado
a unidad sin contenidos ni
discusiones sobre las**

transformaciones que Chile exige»

El presidente del Partido Comunes, Jorge Ramírez, acusó a los sectores de la exConcertación, reagrupados en “Unidad Constituyente”, de hacer un gran daño al debate público mediante su permanente llamado a la unidad sin contenidos, ni discusiones de fondo.

En su diagnóstico, existe una fuerte arremetida mediática contra el Frente Amplio y el Comando Chile Digno, Verde y Soberano, buscando invisibilizar el proceso de construcción de mayorías sociales y políticas, que cursa el bloque opositor.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/COMUNES-1.mp3>

Jorge Ramírez criticó que la militancia de “Unidad Constituyente” esté más preocupada de los cupos para la constituyente, que del proyecto que ofrecen a la ciudadanía, lo cual a su entender, es propio de la manera de hacer política de la exConcertación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/COMUNES-2.mp3>

El timonel de Comunes afirmó que el foco de la discusión constituyente debe estar puesto en debatir colectivamente el futuro de Chile, lejos de limitarse a un espacio de acuerdos a espaldas del mundo social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/COMUNES-3.mp3>

Jorge Ramírez aseguró que están dadas las condiciones para que el acuerdo entre Chile Digno, Verde y Soberano con el Frente Amplio siga avanzando en la dirección de reconfigurar el mapa político en el mediano y largo plazo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/COMUNES-4.mp3>

El presidente del Partido Comunes concluyó que el gran desafío de las fuerzas progresistas es ser capaces de reconfigurar el mapa político a partir de la presión que ejerzan sobre el órgano constituyente en el debate de contenidos para una nueva Constitución.

Vamos a abogar por inscribir la mayor cantidad de dirigentes sociales e independientes en la lista FA – Chile Digno señala Guillermo Teillier

El diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, valoró que el Frente Amplio haya resuelto llegar a acuerdos con el Comando Chile Digno, Verde y Soberano, con miras a proyectar la unidad de la izquierda mucho más allá del plano electoral.

El parlamentario destacó que estos acuerdos se concretan en medio de una fuerte campaña anti-comunista, emanada de la derecha económica y sectores de la vieja Concertación, en defensa de sus intereses de clase.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/TEILLIER-1-55.mp3>

Guillermo Teillier confirmó que como bloque entre Chile Digno y el Frente Amplio ya están muy próximos a inscribir su lista de candidaturas a concejales, alcaldes, gobernadores y convencionales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/TEILLIER-2-54.mp3>

El diputado Teillier explicó que no fue posible llevar listas únicas como oposición, debido a la ausencia de una propuesta equilibrada de parte de “Unidad Constituyente”, conformada por el PRO, y partidos de la ex Concertación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/TEILLIER-3-48.mp3>

El timonel del PC afirmó que el gran desafío de las fuerzas progresistas una vez inscritas las listas a constituyentes, radica en ser capaces de disputar los contenidos de la nueva Constitución a la derecha, en un escenario complejo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/TEILLIER-4-7.mp3>

Guillermo Teillier remarcó que su partido va a abogar por la

máxima representatividad de los dirigentes sociales e independientes en la lista de convencionales, siendo este uno de los compromisos adquiridos en el Vigésimo Sexto Congreso Nacional del PC.